

Estimados clientes y amigos: a continuación les compartimos las principales novedades publicadas el 17 de septiembre de 2026 en el Registro Oficial No. 371 y en la Edición Especial No. 1648.



GAD MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN · ORDENANZA REFORMATORIA (ED. ESPECIAL N° 1648)

Nuevas tasas del Cuerpo de Bomberos de Samborondón

Vigente desde el 21 de agosto de 2026

Se reforma el artículo 13 de la ordenanza que regula las tasas por servicios técnicos y administrativos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón, estableciendo nuevas tablas de valores para permisos de funcionamiento (anuales y ocasionales) e inspecciones, según el tipo, tamaño y actividad del local.

IMPACTO

Las empresas con locales, industrias o establecimientos comerciales en Samborondón deben verificar las nuevas tarifas al tramitar o renovar su permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR · RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA BCE-GG-019-2026

Procedimiento para contratación bajo régimen especial del BCE

Vigente desde el 4 de septiembre de 2026

Se expide el procedimiento para la selección del proveedor a ser invitado en las contrataciones de bienes, obras y servicios que el Banco Central del Ecuador realiza bajo el régimen especial previsto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, incluyendo los criterios de evaluación, mejor valor por dinero y plazos del proceso.

IMPACTO

Los proveedores interesados en contratar con el Banco Central del Ecuador deben conocer este procedimiento, pues define cómo serán seleccionados e invitados a participar en estos procesos.

¿TIENE DUDAS?

Escríbenos, con gusto ampliamos cualquiera de estos puntos.
info@noboatorres.com